

UNA SOMBRA PERENNE: LA DEUDA EXTERNA VENEZOLANA

Sadía Aguilar Linares

R E S U M E N

La presencia Histórica de la Deuda Externa Venezolana ha sido el elemento central de análisis en este artículo, iniciándose la exposición a partir de sus momentos primigenios, para posteriormente reseñar los andares de la crisis fiscal de 1902 y la intervención armada de las potencias europeas contra nuestro país; acercándonos finalmente a los vaivenes iniciales de la deuda externa actual, y algunas reflexiones.

En los albores del presente siglo, nuestro país despertó ante una dura e impactante realidad, los cañones de las poderosas flotas europeas atacaron con fuerza inusitada a esta pequeña y empobrecida nación por el pago perentorio de acreencias contraídas por los distintos gobiernos venezolanos con prestamistas europeos. Esta situación descorrería el velo que ocultaba una estremeceadora y dura verdad: la comprometida situación económica nacional como consecuencia de un siglo de inestabilidad política, escasa producción, un reducidísimo mercado interno, guerras civiles y enfermedades que sólo diezmaron a la población, sino que también le imposibilitaron alcanzar la estabilidad estructural.

Ya desde nuestro nacimiento como república independiente se cierne sobre nuestro futuro una sombra: el fantasma de la deuda corre libremente por el territorio nacional, situación que afectará notablemente nuestro devenir económico. El nuevo milenio se avizora y nuestro país, como a finales del siglo pasado, está sumergido en una profunda crisis económica. El espejismo de nación rica y afortunada por la progalidad de la naturaleza duró muy poco tiempo, transitamos un camino preñado de dificultades donde las soluciones no serán de corto plazo.

PALABRAS CLAVE: Deuda Externa-Venezuela --- Deuda Externa-Historia --- Crisis Fiscal --- Intervención Armada --- Economía-Venezuela --- Crisis Económica-Venezuela.

A B S T R A C T

This article central issue is the historical presence of Venezuelan external debt. The article starts analyzing the debt beginnings to continue with the fiscal crisis of 1902 and the intervention of European powers against our country, to finally approach the present external debt, and some reflections.

At the beginning of this century our country awaked in front of a hard and impressive reality: the cannons of the powerful European armies attacked with strength this tiny and impoverished nation asking for the urgent payment of different Venezuelan governments' debts with European lenders. This situation unveiled a hard truth the difficult national economic situation as a consequence of a century of political instability, little production, a very reduced internal market, civil wars and diseases that not only reduced its population but also prevented its structural stability.

Since our birth as an independent republic there was a shadow over our future: debt. That situation would deeply affect our economy. Next century is coming and our country, the same as at the end of last century, is in the middle of a deep economic crisis. The illusion of a lucky and rich nation due to natural resources lasted very little. We are going a way full of trouble, where there will not be short-term solutions.

KEY WORDS: External Debt-Venezuela — External Debt-History — Fiscal Crisis — Military Intervention — Economy-Venezuela —Economic Crisis-Venezuela.

Ausentes de un recto y provechoso sentido de la venezolanidad, estamos disipando en banal festin los tesoros que podrian asegurar nuestra propia independencia.

Mario Briceno-Iragorry

Este ensayo pretende hacer un acercamiento y además una reflexión crítica sobre el problema de la Deuda Externa venezolana. Consideramos pertinente iniciar nuestra exposición en los momentos primigenios de la deuda externa, para posteriormente, reseñar los andares de la crisis fiscal de 1902 y la intervención armada de potencias europeas contra nuestro país y, acercarnos finalmente a los problemas de la deuda externa actual: sus orígenes y algunas opiniones reflexiones.

Estamos convencidos que los problemas económicos no pueden ser obviados por los historiadores. El análisis en el área de la economía ha llegado para quedarse y nosotros debemos y tenemos la responsabilidad de estudiarlos y comprenderlos en su justa dimensión.

I.—UN NACIMIENTO SOMBRIO

En los albores del presente siglo nuestro país despertó ante una ruda e impactante realidad, los cañones de las poderosas flotas de las potencias europeas atacaron con fuerza inusitada a esta pequeña y empobrecida nación por el pago perentorio de acreencias contraídas por los distintos gobiernos venezolanos con prestamistas europeos. No era la

primera vez, desde los años de la Guerra por la Independencia, que ejércitos foráneos cruzaban los mares y acortaban las distancias para reducir e imponer sus intereses sobre este territorio con desventajas para dar una respuesta efectiva.

La crisis fiscal de principios de siglo y el bloqueo a nuestras costas impuesto por Gran Bretaña, Alemania e Italia correría el velo de una difícil realidad: la comprometida situación económica por la que transitaba el país como consecuencia de un siglo de inestabilidad política, guerras civiles y enfermedades que no sólo diezmaron a la población sino que también imposibilitaron alcanzar la estabilidad estructural.

Es de resaltar que ya desde nuestro nacimiento como república independiente y soberana se cierne sobre nuestro futuro una sombra, el fantasma de la deuda corre libremente por el territorio debido a que los líderes de la emancipación recurrieron con frecuencia al financiamiento externo para atender los gastos de la Guerra, concurriendo con regularidad a proveedores ingleses quienes habían mantenido el crédito abierto, el cual sólo sería formalizado a través de la contratación de empréstitos en los años de 1822 y 1824.

Sin embargo, será pocos años más tarde, ya hecho añicos el sueño de Bolívar, con la fragmentación de la Gran Colombia, cuando será posible precisar con cierta claridad el monto total del endeudamiento de nuestro joven país al dividirse el monto global de la Deuda exterior de la Unión entre los tres estados resultantes de la disgregación.

“El 23 de diciembre de 1834 se celebra en Bogotá la Convención que fijó las bases para dirimir este asunto, conviniéndose que los saldos reconocidos al 31 de diciembre de 1829 e inscritos en los instrumentos que la propia ley de 1826 había establecido, se imputarían de la siguiente forma: Nueva Granada, 50 por ciento, Venezuela, 28,5 por ciento y Ecuador 21,5 por ciento. (...) tocaba a Venezuela hacer frente a \$ 3.500.000 para ser servidos al 5 y 3 por ciento”¹.

La culminación de este proceso tendrá lugar un año más tarde al ser ratificado estos acuerdos por los tres noveles estados y, como consecuencia del advenimiento y conocimiento de nuevas acreencias y reclamaciones entre los países de la frustrada unión, Venezuela debió asu-

1 Fondo de Inversiones de Venezuela. *Evolución de la Deuda Pública de Venezuela*. Caracas, 1979, p. 19.

mir compromisos por el orden de \$ 9.218.000 de los cuales \$ 4.356 correspondían a pagos a efectuarse a una tasa del 5% de interés anual, \$ 4.781.000 al 3% y \$ 80.400 por intereses devengados².

Al ser determinado el monto de la Deuda Externa, el gobierno nacional abrió un proceso de negociaciones con Londres y aunque las conversaciones marcharon con cierta lentitud se lograron alcanzar compromisos de pago entre acreedores ingleses y nuestro gobierno. Al asumir Venezuela la responsabilidad del 28.1/2 de la deuda externa gran colombiana, ésta se dividió de la siguiente manera: en activa por un monto de 1.188.395,15 libras esterlinas, devengando el 2% anual de interés en los primeros 7 años y el 6% en el período siguiente. El cálculo sobre la deuda inicial, y para aclarar con mayor precisión lo relativo a la deuda con los acreedores ingleses es preciso indicar que la conversión de la moneda venezolana quedó establecida en la cifra de 6,20 pesos por libra, por lo que entonces se puede indicar que el monto total de la deuda alcanzó la cifra de 11.698.045,65 pesos³.

Es significativo señalar que Venezuela, a partir de 1835, había cumplido con una parte apreciable de sus compromisos internacionales al remitir a través de nuestra tesorería y aduanas, remesas de dinero a Londres con la finalidad de crear un fondo que le permitiera responder al pago de los intereses y la amortización de los capitales adeudados.

No será sino hasta el año de 1862 cuando se proceda a contratar nuevos empréstitos. El Dr. Hilario Nadal, en su condición de agente fiscal del país fue enviado por José Antonio Páez a Londres con la finalidad de gestionar nuevos préstamos, éstos se concretarían con la Baring Brothers Co., acordándose la suma de 1.000.000 de libras esterlinas, al 6% de interés anual y 2% de amortización, lo que en términos reales significaba para el país la suma de 6.500.000 pesos, y dio como garantía el 55% de los derechos de importación producidos por las aduanas de La Guaira y Puerto Cabello⁴.

Posteriormente, Antonio Guzmán Blanco, en calidad de agente fiscal, contrataría una nueva obligación esta vez con la Compañía General de Crédito y Finanzas de Londres por 1.500.000 libras esterlinas, dice al respecto María Elena González:

2 *Ibidem*, pp. 19-20.

3 Fondo de Inversiones de Venezuela. *Ob cit.*, p: 20:

4 Fundación Polar. *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, Vol. 1, 1988, p. 1054.

“Efectivamente, el primer gran negocio fue el empréstito de la Federación por un millón y medio de libras esterlinas, negociado en 1864 (...), por el cual Venezuela debía recibir 900.000 libras esterlinas, ya que el contrato otorgó el empréstito al 60 por ciento. (...)”⁵.

El estado de la economía venezolana era tan crítico que aún antes que las negociaciones hubiesen terminado ya se hacían giros contra los fondos del empréstito a fin de cancelar algunas deudas internas. Se fijó como garantía el 55% de los derechos de importación producidos por las aduanas de La Guaira y Puerto Cabello, Maracaibo y Ciudad Bolívar. Esto significó para el país el empeño de sus principales fuentes de ingresos fiscales, evidenciando lo desesperado en que se encontraban las finanzas públicas después de la Guerra Federal.

Los ingresos públicos provenían de los derechos aduanales como principal fuente de recursos. Al respecto, Manuel Rodríguez Campos señala:

(...) “Venezuela dependía del movimiento de entradas y salidas de mercancías que ocurrían en sus puertos para atender a la satisfacción de las actividades de la necesidad financiera nacional. O lo que es lo mismo, la animación del comercio de importación y exportación era el nutriente básico —casi exclusivo— del presupuesto de rentas y gastos públicos del Estado”⁶.

A este panorama hay que agregar las continuas reclamaciones de las potencias europeas por supuestos daños sufridos por sus nacionales residentes en nuestro país durante las continuas guerras internas. Tratábase en la mayoría de los casos de incautaciones, saqueos y otro tipo de lesiones atribuidos a los ejércitos revolucionarios o del gobierno, reclamaciones que debían ser asumidas por la nación aceptando la buena fe de los interesados sin que mediaran estudios, pruebas o decisiones jurisdiccionales, según notas enviadas por las Cancillerías europeas.

El afán modernizador de Guzmán Blanco atrajo el interés de algunos inversionistas europeos principalmente ingleses, franceses y alemanes dispuestos a colocar sus capitales en actividades rentables y de

5 María Elena GONZALEZ DELUCA. *Negocios y política en tiempos de Guzmán Blanco*. Caracas, U.C.V., Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, 1991, p. 70.

6 Manuel RODRIGUEZ CAMPOS. *Venezuela 1902: la crisis fiscal y el bloque*. Caracas, Fondo Editorial de Humanidades y Educación, U.C.V., 1983, pp. 18-19.

la que obtuvieran pingües beneficios, invirtieron capitales en la construcción de una infraestructura de comunicaciones, esencialmente ferroviaria, con el objetivo esencial de adecuar y desarrollar el limitado mercado interno y alcanzar cierta apertura al comercio exterior.

Paralelo a ello, nuestro país asumió viejas reclamaciones españolas, francesas y alemanas dando así lugar a la Deuda por Convenios Diplomáticos, ello con la finalidad de mostrar seriedad y compromiso ante las naciones europeas, y alejar las dudas sobre la responsabilidad y formalidad nacionales.

Debemos resaltar también el empréstito otorgado el año de 1896, por el Disconto Gesellschaft de Berlín, por las implicaciones que tendría posteriormente, se negoció en condiciones desfavorables para el país y creó un revuelo político de extensas magnitudes, los representantes venezolanos aceptaron como válida una cláusula de extraterritorialidad que posibilitaba la injerencia de los tribunales alemanes en la discusión de cualquier controversia que surgiera en el desarrollo de las relaciones establecidas en el convenio.

Este empréstito fue de Bs. 50.000.000 de valor nominal para ser colocados al 80%, con intereses del 5% anual y el 1% de amortización, estableciéndose la entrega de Bs. 250.000 mensuales⁷. Se acordó también la exoneración de impuestos, la inembargabilidad de los títulos y la limitación al gobierno nacional de contratar otros nuevos empréstitos en donde se pudieran establecer las mismas o mayores ventajas a las concedidas al Disconto Gesellschaft, sin la previa cancelación total del crédito.

Con el lema "nuevos hombres, nuevos ideales, nuevos procedimientos" llegó Cipriano Castro y ocupó Caracas, lo esperaba una ciudad curiosa por la presencia de los nuevos dueños del poder. Máximos exponentes de la auto proclamada Revolución Liberal Restauradora. El término "liberal" había sido utilizado por los más variados políticos y pintorescos personajes, sin que correspondiera a planteamientos doctrinarios ni responsabilidad de los gobernantes.

La difícil situación económica atravesada por Venezuela no permitió precisar con claridad una posible salida a la crisis, los antecedentes fiscales eran muy poco halagadores, los principales ingresos fiscales producto de los derechos aduanales y el comercio —del cual dependían los recursos monetarios venezolanos— estaba asociado a relaciones de

intercambio desigual donde las naciones más desarrolladas establecen las reglas del juego del comercio internacional, así como el precio de las materias primas, además de ser la fuente proveedora de bienes manufacturados necesarios para el país.

A ello se suma la presencia de las casas comerciales quienes serán las acaparadoras de las cosechas y a la vez cumplirán funciones crediticias, pues asumen el papel de verdaderas entidades bancarias. A todo esto debemos mencionar también, la contracción de los precios de los productos agrícolas en el mercado internacional como consecuencia de una de las crisis cíclicas del sistema capitalista (1890-1896), como se podrá observar la situación no era nada promisoría, todo lo contrario estamos ante una de las crisis económicas más seria vivida en el país en su corto devenir.

El problema de la deuda externa tomó rasgos angustiantes. Al respecto señala Juan Bautista Fuenmayor: ésta totalizaba la cantidad de 189 millones de bolívares para el año 1900, pero los ingresos del tesoro alcanzaban apenas los 45 millones de bolívares⁸. Ante este cuadro, el gobierno estableció ciertas medidas impositivas: el llamado Impuesto de Guerra, se implementaron gravámenes a la importación de tabaco y a la exportación de ganado el 7 de noviembre de 1899. Este impuesto sería modificado posteriormente y se limitó a la harina de trigo importada, al café, cueros y cacao que se exportaran.

Es evidente que Venezuela no tenía las condiciones necesarias para satisfacer sus compromisos internacionales, la deuda total más los intereses eran en una proporción casi diez veces mayor a los ingresos fiscales de la nación, que había visto disminuir, por la crisis económica, la capacidad tributaria de la economía⁹. Pese a todo ello Cipriano Castro, intentará cancelar algunos montos a fin de ganar tiempo ante las exigencias cada vez más apremiantes de las potencias extranjeras. Sin embargo, debido a la situación económica interna estos pagos debieron ser suspendidos, ello aceleró las acciones punitivas contra nuestro país creándose un ambiente de mayor inestabilidad al sentirse los acreedores burlados por el gobierno nacional al que definían a nivel internacional como moroso e incapaz de mejorar y desarrollar sus programas financieros:

8 J. B. FUENMAYOR. *Historia de la Venezuela política contemporánea*. Caracas, 1978, Vol. 1, p. 37.

9 M. RODRIGUEZ CAMPOS. *Ob. cit.*, p. 159.

7 Fondo de Inversiones de Venezuela. *Ob. cit.*, p. 37.

"En 1901, Venezuela soporta un peso colosal de deudas: la Deuda externa; la Deuda interna; al Presidente Cipriano Castro le toca una herencia terrible, desde las onerosas deudas de Guzmán Blanco, y las de subsiguientes "amos del país", se incluye la deuda alemana, con el Banco Nacional de Descuento ('Diskonto Gesellschaft' de Berlín), aquel BND del Imperio Alemán, 50 millones de bolívares, la agobiante cantidad se elevaba a casi 200 millones de bolívares"¹⁰.

Resulta muy ilustrativo y por lo demás interesante leer en los *Documentos Alemanes* publicados por FUNRES acerca de la visión y análisis que realizaban algunos militares y funcionarios alemanes radicados o de visita en el país:

"La situación política de Venezuela, sobre todo, en su aspecto financiero, es muy triste. Las controversias entre Venezuela y Colombia, que hicieron necesario el establecimiento de un mayor contingente de tropas en la frontera (se dice que cerca de 16.000 hombres), [se refiere al episodio del apoyo de los conservadores colombianos al levantamiento del Dr. Rangel Garbiras y la respuesta de Castro sobre este hecho] han agotado por completo los fondos públicos, (...) "¹¹.

El corresponsal de la Revista Collier's, Guy H. Scull, escribía en 1901 acerca del país lo siguiente:

"No hay gobierno republicano en Venezuela. Una dictadura militar existe en vez de tal gobierno. El presidente Castro es el dictador. Se autodesigna como Jefe Supremo de la República, pero jamás ha sido elegido para tal cargo. Un dictador es aquel que arregla todas las cosas por sí mismo (...) "¹².

Pareciera que se estuviera creando el marco propicio para justificar una intervención militar y ella ocurriría poco tiempo después. Gran Bretaña, Alemania e Italia procederían a hacer efectivo el bloqueo de los puertos venezolanos en diciembre de 1902 ejerciendo el control

10 Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano (FUNRES). *Boletín*, Años II-III, Nos. 4-5, julio 1988 a enero 1989, p. 77.

11 DA FONSECA WOLLHEIM, Comandante del Torpedero Buque de Guerra El Vineta. *Informe al Emperador de Alemania*, de fecha 14-11-1901, en FUNRES. *Ob. cit.*, p. 83.

12 Guy H. SCULL. "Qué está ocurriendo en Venezuela", en *Boletín*. FUNRES. Año I, No. 1. Caracas, junio 1987, p. 311.

directo de las aduanas con el fin de pagarse sus deudas. En la acción militar fueron atacados el Puerto de La Guaira, Puerto Cabello y el Castillo de San Carlos en Maracaibo. Fin de un corolario de amenazas, discusiones y protestas, ahora Venezuela buscaría ayuda en otros derroteros, caería en las redes siempre dispuestas de los Estados Unidos.

Con esta acción armada se pondría en juego el balance de poder en el Caribe y la vigencia y aplicación de la llamada Doctrina Monroe que establecía entre otros puntos, la supremacía de los Estados Unidos en esta parte del mundo y el cese a la presencia e influencias europeas en la región. En fin, sirvió el conflicto de marco para debatir el equilibrio de "fuerzas" entre el "viejo" y el "nuevo" imperialismo:

"Estamos convencidos de que el bloqueo de las costas venezolanas en 1902 no fue otra cosa que una acción coyuntural emprendida por los poderosos europeos protagonistas del mismo, aprovechando las dificultades sufridas por nuestro país, para entrar por la fuerza al área del mar Caribe y poner a prueba la vocación y voluntad norteamericana —hasta dónde Norteamérica arriesgaría una guerra— por defender la creciente y decisiva influencia que ejercía en esta zona. En ese sentido, lo que estaba en cuestión era la vigencia de la doctrina Monroe y no la soberanía de Venezuela por un problema de reclamaciones y deudas que podía resolverse de otra forma"¹³.

El presidente Cipriano Castro intentaría unificar a la nación contra la ocupación extranjera, como ejemplo de esto tenemos la célebre proclama del 9 de diciembre, "la planta insolente del invasor ha manchado el suelo sagrado de la patria", y por otro lado, inició una serie de medidas internas: represalias contra los ciudadanos de los países europeos participantes del conflicto, el embargo de sus propiedades y suspensión indefinida de los pagos de la deuda, entre otras. Ante la imposibilidad de ocultar la difícil situación interna el país aceptó someter el caso al Tribunal de Arbitraje de La Haya y solicitó además la intervención del Embajador de los Estados Unidos en Caracas el Sr. Herbert W. Bowen ... "a quien le correspondió el papel de actuar como negociador, árbitro y apoderado del gobierno de Venezuela. En esta forma el presidente Castro aceptaba la pedimenta de las potencias europeas y solicitaba de los Estados Unidos, la búsqueda de un arreglo satisfactorio" (...) "¹⁴.

13 M. RODRIGUEZ CAMPOS. *Ob. cit.*, p. 245.

14 República de Venezuela. *La Reforma del Sistema Fiscal Venezolano*. Comisión de Estudio y Reforma Fiscal. T.E. Carrillo Batalla (coord.). Caracas, 1989, T. 21, p. 29.

La intervención del embajador Bowen dará como resultado los llamados Protocolos de Washington, donde se establecieron cláusulas muy onerosas para el país, se convino el pago inmediato a Alemania por reclamaciones y deudas pendientes, pago inmediato a Inglaterra por indemnizaciones de captura y saqueo de barcos, pago inmediato a Italia por indemnizaciones y reconocimiento sin apelación de reclamaciones; configurar comisiones mixtas a fin de determinar el monto de las reclamaciones pendientes derivadas del Ferrocarril Central de Venezuela y deudas a compañías alemanas involucradas en la construcción del Matadero de Caracas, arreglo definitivo con los tenedores ingleses y con el Disconto Gesellschaft, entre otros compromisos¹⁵.

A pesar de la empobrecida economía, Venezuela satisfizo los compromisos contraídos en los Protocolos de Washington, cancelando un total de Bs. 17.8 millones a Gran Bretaña, Alemania e Italia. Se re-negociará en 1905 un nuevo convenio de financiamiento externo con la finalidad de unificar las deudas de 1881 y los bonos de 1896. En 1908 sólo faltaban por cancelar los pagos acordados por las Comisiones Mixtas correspondientes a los Estados Unidos, Holanda, España, Francia y Bélgica.

Al cancelarse en 1931 la totalidad de las acreencias internacionales la imagen de Venezuela mejoró notablemente, se pasó de ser un país deudor y moroso con serias dificultades económicas a ser reconocida como una nación responsable y seria, fiel cumplidora de sus compromisos internacionales. A partir de allí se abriría un largo período durante el cual las estadísticas sobre el crédito público son prácticamente inexistentes, pero de manera lamentable esta situación se va a alterar en forma drástica a partir de la década de los años setenta, cuando el país recibe importantes recursos provenientes de la renta petrolera.

II. RETORNA LA PENUMBRA

El nuevo milenio se avizora y nuestro país, como a finales del siglo pasado, está sumergido en una profunda crisis económica. El es-pejismo de nación rica y afortunada por la progalidad de la naturaleza duró muy poco tiempo, el paraíso dorado para los inversionistas se esfumó. ¿Qué pasó?, ¿porqué después de recibir inmensos recursos financieros provenientes de la venta de petróleo hoy somos un país

15 Para mayor información consultar los materiales de Fondo de Inversiones de Venezuela.

deudor y pobre? ¿A qué se debió que Venezuela asumiera compromisos con la Banca Internacional hoy prácticamente imposibles de cancelar? Intentaremos dar algunos indicios.

La primera manifestación pública de las vicisitudes del crédito mundial se expresó el 20 de agosto de 1982 cuando México hace un anuncio que estremecerá a los centros financieros internacionales: la suspensión de los pagos de su deuda externa. No será México el único país con problemas económicos, Brasil en breve tiempo haría la misma declaración. El problema de la deuda es muy complejo ya que envuelve a casi todos los países en desarrollo, quienes se han visto sometidos simultáneamente a una situación de devaluaciones monetarias por un lado, y, por el otro, al proceso de reestructuración de su deuda:

“El endeudamiento externo de los países subdesarrollados constituye un seguimiento del círculo vicioso del desequilibrio en que se envuelve la economía de los mismos bajo el dominio del capitalismo internacional. El bajo poder adquisitivo global de la explotación de estos países frente a una demanda creciente de importaciones de bienes y servicios (...) hace que la balanza comercial sea estructuralmente deficitaria: ello obliga a incurrir en deuda exterior”¹⁶.

Debemos destacar igualmente que con el proceso de reconversión industrial adelantado por los países desarrollados se transfirieron hacia los países del llamado “Tercer Mundo” plantas ya obsoletas con tecnologías atrasadas y costosas. Al respecto nos dice Sebastián Ale-grett lo siguiente:

“Esto nos lleva a profundas reflexiones sobre consecuencias del impacto de toda la información, la robotización. (...) No podemos decir todavía que una industria como la siderúrgica, por ejemplo, éste la amenaza de extinción inmediata, pero obviamente, empieza a darse sustituciones importantes en el campo de la metalúrgica. Las nuevas tecnologías de cerámicas, para la fabricación de motores, están desalojando la utilización de productos siderúrgicos, que en el pasado eran insustituibles en esa área.

16 D. F. MAZA ZAVALA. *Algunas notas sobre la evolución, la composición y características de la Deuda Pública Nacional*. S/L, Separata de la Revista Control Fiscal, No. 96, p. 43.

(...) Las fibras ópticas y la utilización de conductos, virtualmente han reducido en forma definitiva la utilización de este material" 17.

Por otro lado, la expansión del sector financiero internacional debido a la excesiva liquidez de petrodólares a raíz de los precios del petróleo, generó un incremento notable de excedentes en la Banca Internacional, parte de los cuales fueron colocados en los países subdesarrollados de altos ingresos, ya que el resto de los miembros de la comunidad internacional adscritos a la economía de mercado sufrían un proceso recesivo en sus economías.

El incremento de la demanda petrolera por parte de Europa y Japón, la ruptura del oleoducto iraquí Tapline, la autoregulación de la producción libia a fin de proteger sus mercados y, las incidencias de la crisis política del Medio Oriente como resultado del conflicto árabe-israelí, son los elementos determinantes para el alza de los precios del petróleo a partir de 1973, obviamente la expansión del sector financiero internacional va a tener su explicación fundamental asociada a este proceso.

La Conferencia de la OPEP del año 1978, con el acuerdo de todos los países miembros, adopta la resolución de aumentar los precios del petróleo en forma escalonada a partir del año siguiente, se podía prever cierto control y estabilidad del mercado petrolero, sin embargo, otros factores alterarían nuevamente el escenario: los sucesos revolucionarios de Irán y el consiguiente derrocamiento de la dinastía Pahlevi, la guerra entre Irak e Irán a partir de 1980 incidió drásticamente en la producción de ambos países, la inestabilidad política del Medio Oriente conllevó a la reducción de la producción petrolera de la mayoría de los países de la subregión, el peligro inminente del cierre del Estrecho de Ormuz, así como políticas proteccionistas adoptadas por los países OPEP, sirvieron como elementos detonantes de la Segunda Gran Crisis Petrolera que condujo a una nueva escalada de los precios petroleros.

Esta situación permitió que nuestros ingresos fiscales provenientes de la renta petrolera se incrementaran notablemente, sin embargo, los gobiernos concurren con mayor frecuencia a la Banca Internacional.

17 S. ALEGRETTI. "La crisis mundial, causas, manifestaciones y efectos", en *El futuro de la OPEP*. Caracas, Centro de Estudios de la OPEP (CENTROPEP), pp. 25-26.

Es en estos años cuando se contraerán compromisos con los entes financieros internacionales y la Deuda Externa alcanzará niveles escandalosos.

Una de las características de nuestros programas de "desarrollo" es que éstos siempre e indefectiblemente han sido sustentados en el ingreso petrolero, la renta petrolera ha sido la fuerza motriz de la cual se ha nutrido la posibilidad del desarrollo económico del país, por lo que cualquier alteración en la demanda de precios del crudo incidirá directamente en la estructura misma de la sociedad venezolana. "Las expectativas futuras permiten prever que el petróleo continuará manteniendo su preponderante participación en la dinámica económica del país, de modo que este sector deberá consolidarse y expandirse en términos de eficiencia. (...) En el Estado se concentra toda la responsabilidad relativa al manejo de esta industria, cuya explotación dependan los recursos financieros necesarios para el desarrollo" [subrayado nuestro] 18.

A partir del incremento de los precios del petróleo se puso en práctica un modelo de desarrollo llamado *La Gran Venezuela*, expuesto en el V Plan de la Nación. Se plantearon ambiciosos programas que contemplaban importantes inversiones en planes de expansión en todas las industrias básicas, así como un acelerado crecimiento en los servicios: "Orientar el desarrollo del sector terciario de la economía para que se constituya en un instrumento fundamental de servicio al hombre mediante la atención eficiente a sus necesidades de consumo" (...). 19.

El Estado se va a convertir en el principal agente estimulador del desarrollo, drenando recursos financieros para el crecimiento de los sectores industrial y agropecuario y, beneficiando principalmente a la burguesía nacional parasitaria y rentista. La burguesía obtendrá subsidios, créditos blandos, facilidades de importación, exoneración de impuestos, reducción de aranceles de exportación para promover la inversión privada en las diferentes áreas económicas:

... "el estado venezolano, parte de un objetivo fundamental: consolidar un desarrollismo capitalista dependiente con una participación creciente del poder público, es decir, aproximarse a

18 República de Venezuela. *V Plan de la Nación*. Gaceta Oficial No. 1.860 Extraordinario del 11 de marzo de 1976, p. 177.

19 *Ibidem*, p. 19.

un capitalismo de Estado, donde las estrategias suponen el poder conseguir un mejoramiento de la sociedad a través de las reordenaciones de lo existente, tanto en los segmentos de la estructura como en aquellas superestructurales..."²⁰.

La estrategia gubernamental basada en la promoción y ejecución de grandes proyectos dejó incólume el modelo tradicional de exportación de materias primas con bajo nivel de elaboración y la adquisición en el exterior de la mayor parte de bienes de consumo, bienes de intermedios y bienes de capital. Mientras se desarrollaba el sector servicios, el sector productivo no alcanzaba el mismo dinamismo y quedaba relegado de la actividad económica, lo que significó en la práctica la profundización de la dependencia de la economía nacional a los vaivenes del comercio internacional. Ello debido principalmente a que nuestra burguesía se dirigió rápidamente a estimular el crecimiento del sector comercio: importación-exportación y al desarrollo del sector servicios a fin de incrementar sus beneficios, pero no a estimular la inversión reproductiva, al respecto nos dice Héctor Malavé Mata lo siguiente:

"La bonanza fiscal ocasionada por el alza de los precios del petróleo hacía posible un gran aumento del gasto público en condiciones coyunturales que incitaban más al crecimiento de las actividades terciarias (comercios y servicios) que el de la producción comercial. (...), los capitales guiados por la tentación del máximo rendimiento lucrativo eran atraídos por la expectativa de los más altos beneficios en el sector terciario. Por eso, el comercio y la banca, juntando por oficios estériles y muy remunerativos, articulaban ágilmente sus operaciones especulativas para así obtener elevados proventos..."²¹.

A medida que se estructuran nuevos programas e inversiones: en acero y laminados, petroquímica, energía hidroeléctrica, aluminios; construcción de obras de infraestructura: autopistas, ampliación de puertos, instalaciones de procesamiento y almacenamiento agrícola, extensión de la red eléctrica, en otras, se comienza a hacer uso del

20 G. REBOLLEDO. "El V Plan de la Nación o la Planificación de la Dependencia", en *Dependencia en Venezuela*. (Rodolfo Quintero, coord.), Caracas, UCV, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 1984, V. III, p. 85.

21 H. MALAVE MATA. *Los Extravíos del Poder. Euforia y Crisis del Populismo en Venezuela*. Caracas, Ediciones de la Biblioteca UCV, 1987, p. 84.

crédito público al surgir algunos apremios fiscales durante el lapso comprendido entre 1973-1978, la deuda autorizada pasó de Bs. 8.434 millones a 49.099 millones en 1978 es decir que se multiplicó por 6 veces²².

Se indica en otros términos, ahora referidos a dólares, lo siguiente:

"...La Deuda pública Externa contratada según la Ley Orgánica de Crédito Público asciende desde 1.000 millones de dólares en 1972 hasta 7.000 millones de dólares a finales de 1978, sin contar el endeudamiento no controlado"²³.

El aumento desproporcionado del gasto público, las continuas transferencias monetarias a la burguesía, el aumento en los ingresos de la población, sobre todo en las capas medias y la burguesía, produjo un súbito y violento incremento de la demanda interna, evidenciándose la incapacidad del aparato productivo nacional para satisfacerla, recurriéndose a la liberación de las importaciones a fin de satisfacer a un mercado que había alterado sus patrones de consumo, volcándose a la adquisición de bienes importados.

La paridad de un bolívar sobrevaluado a 4,30 por dólar llevó a que las mercancías importadas fueran cada vez más baratas para los compradores nacionales, el Estado subvencionaba el reparto de la renta petrolera a través de los subsidios, mientras más grandes eran las empresas más importantes eran los aportes del gobierno. Se subsidió a todo tipo de empresas nacionales y extranjeras, públicas y privadas; sin embargo, ello no se convirtió en un elemento dinamizador de la industria nacional, todo lo contrario, las excesivas erogaciones presupuestarias del gobierno permitieron ganancias desproporcionadas del capital especulativo, el enriquecimiento fácil e ilícito de cúpulas empresariales por la vía del crédito estatal se convirtió en el lugar común, dice Maza Zavala:

"...El sector privado se la pasa pregonando la deficiencia del Estado, los excesos de la administración y la burocracia pública y sin embargo, ha incurrido en peores vicios. Ha sido ineficien-

22 *Ibidem*, p. 52.

23 L. ZAMBRANO SEGUIN y otros. *Deuda Externa y Tipos de Cambio en la Economía Contemporánea*. Caracas, Academia de Economía, 1987, p. 8.

te e irresponsable para el uso provechoso del dinero que ha recibido del Estado (...). Ese dinero está perdido en su mayor parte"²⁴.

A partir de 1979, con un nuevo incremento en los precios del petróleo se abandonaron los planes de austeridad fiscal, ante la renovada abundancia no se dudó en asumir nuevos programas de endeudamiento para cumplir con proyectos de inversión. Entre los años 1974-1978 los ingresos fiscales alcanzaron un monto por el orden de los Bs. 202.183.000.000 de los cuales 151.358.000.000, es decir, un 75% provenían del negocio petrolero, en este lapso podemos indicar que la cifra del endeudamiento global del país aumentó a la cantidad de Bs. 40.665.000.000, es decir en un 482%, sólo nos estamos refiriendo a la Deuda autorizada oficial, y si a ello le sumamos la Deuda flotante estimada al cierre de 1978 de Bs. 30.000.000.000, se alcanza la cifra de Bs. 79.099.000.000 como Deuda pública²⁵.

La presencia de nuestro país en Centroamérica y el Caribe se trajo en el otorgamiento de importantes y numerosos créditos, en condiciones blandas y muy poca posibilidad de retorno, en otras palabras, nos endeudábamos con la banca privada internacional pero a la vez concedíamos créditos a otros países de la subregión.

En el discurso de toma de posesión de Luis Herrera Campíns se pudieron precisar dos líneas de fundamentales de acción: una encaminada a lograr la perfectibilidad de la democracia venezolana y la otra, a enfrentar el problema de la Deuda Externa, una de las frases más célebres del discurso fue aquella que señalaba que "estoy recibiendo un país hipotecado", ante lo cual había que dar soluciones precisas para evitar caer en el caos económico, se habló y se repitió acerca de la necesidad insoslayable de implementar políticas de austeridad y orden fiscal y monetario, sin embargo, un nuevo incremento de los precios petroleros debido a las alteraciones políticas del Medio Oriente dio al traste con cualquier intención o promesa de enfrentar al problema del crédito público externo:

"En 1979 la deuda pública (...) se situó en Bs. 54.533 millones lo que representa un incremento de 11.1% respecto al año anterior (...). Por su parte, en 1980 la deuda se sitúa en

24 D. F. MAZA ZAVALA. "La Deuda Pública es impagable", *Pasado, Presente y Futuro de la Deuda*. Caracas, Academia de Ciencias Económicas (Serie Cuadernos No. 4, s/f, p. 10).

25 *Ibidem*.

Bs. 60.753 millones, lo que representa un aumento de 11.4% correspondiente a cuotas y colocaciones de empréstitos por Bs. 12.818 millones, así como a rescates y cancelaciones por 6.368"²⁶.

Será para 1980 cuando se pueda tener una referencia más precisa del monto de la deuda acumulada hasta entonces, se logra establecer que ésta alcanza la extraordinaria cifra de Bs. 113.181 millones, estimada en dólares-USA en 29.608 millones, compromisos adquiridos principalmente con entes financieros internacionales, debido a que nuestro país durante los años de la expansión petrolera dejó de ser elegible por los organismos de asistencia multilaterales (BM y FMI) y se contrató con la Banca privada internacional.

Arribamos a los años ochenta con una economía que está marcada por el signo de la deuda en forma creciente, el incremento a los endeudamientos a corto plazo, la sobrevaluación del bolívar, los altísimos niveles de importación sin precedentes, y ya con ciertos signos de debilitamiento del mercado petrolero internacional que va a incidir en la dinámica de los precios, arrojando algunos signos de incertidumbre sobre el ingreso de divisas del país a corto plazo.

El año de 1981 va a tener hondas repercusiones en la economía nacional, en marzo se van a congelar los precios del petróleo y la producción de la OPEP va a disminuir; en el mes de octubre la Organización establecerá el nuevo precio de referencia a 34 dólares por barril, pero Nigeria que confrontaba serias dificultades económicas y que produce petróleo de alta calidad con bajo contenido de azufre, optó por fijar el precio de su producto a un costo inferior al establecido. A finales del año se reúnen nuevamente los ministros petroleros, pero ésta concluyó sin resultados alentadores, era evidente dado que existían serios problemas en el mercado internacional de petróleo.

Para el primer trimestre de 1982 hay indicios alarmantes de la venta de divisas en la Banca comercial, y una reducción notoria de los depósitos del público, la exportación petrolera inicia su descenso y, como colofón México declara la moratoria del pago de su deuda externa, se puede decir que a partir de este momento la crisis está declarada, es imposible sostener el tipo de cambio fijo de Bs. 4,30 por dólar y se abriría un período de inestabilidad del tipo de cambio que no se ha podido frenar hasta hoy.

26 Comisión de Estudio y Reforma Fiscal, *ob. cit.*, p. 43.

Algún día teníamos que ver más allá de los disfraces y las bambalinas, el sueño de país rico y fuerte no era más que una ficción, el ansia de riqueza fácil, el consumismo exacerbado, los venezolanos ricos propietarios del mundo, se esfumó. Se empezaba a transitar por un camino preñado de dificultades. Se intentó refinanciar la Deuda externa sin saber a ciencia cierta el monto aproximado de ella, pues la anarquía y el desorden también habían encontrado el terreno abonado. Un camino del cual no hemos podido salir.